



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

República Argentina

Salta, 20 de mayo de 2016

EXP-EXA N° 8784/2014

RESCD-EXA: 207/2016

VISTO: las actuaciones relacionadas con la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo Profesor Regular en la categoría Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura Química Orgánica II de la carrera: Licenciatura en Química (plan 1997 y 2011), Profesorado en Química (plan 1997), Bromatología (plan 2001), Analista Químico (plan 1997), y Licenciatura en Bromatología (plan 2008), de esta Unidad Académica y;

CONSIDERANDO:

Que, el Jurado emitió dictamen unánime el cual consta a fs. 192 y 193 de estos actuados.

Que, Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho a fs. 195, aconseja aprobar el Acta de Dictamen, solicitar al Consejo Superior la designación del Lic. Lilian Emilia Davies en el cargo motivo de la presente convocatoria y la incorporación al Régimen de Permanencia.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 18 de mayo del 2016 resuelve aprobar el despacho de Comisión de Docencia e Investigación.

Que Conforme a las disposiciones contenidas en art. 55 del Reglamento de Concursos para Profesores Regulares aprobado por Res. C.S: 350/87 y sus modificatorias, corresponde elevar al Consejo Superior las actuaciones contenidas en la presente.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Acta de Dictamen, que rola de fs. 192 y 193, emitido por el Jurado que entendió en la presente convocatoria, designado por Res. C.S. N° 439/15.

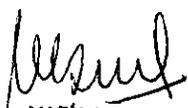
ARTÍCULO 2º: Solicitar al Consejo Superior, la designación de la Lic. Lilian Emilia Davies D.N.I. N° 13.813.162, como Profesor Adjunto, con Dedicación Exclusiva, para la asignatura Química Orgánica II de la carrera: Licenciatura en Química (plan 1997 y 2011), Profesorado en Química (plan 1997), Bromatología (plan 2001), Analista Químico (plan 1997), y Licenciatura en Bromatología (plan 2008) a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 3º: Imputar la presente designación a un cargo de igual categoría y dedicación de la Planta de Personal Docente de la Facultad de Ciencias Exactas, vacante por renuncia de la Lic. María Cristina Uchino.

ARTÍCULO 4º Solicitar al Consejo Superior la Incorporación al Régimen de Permanencia a la Lic. Lilian Emilia Davies en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura Química Orgánica II.

ARTÍCULO 5º: Notifíquese fehacientemente a la Lic. Lilian Emilia Davies y con copia a la Dirección de Docencia de la Facultad y al Departamento de Química, y una vez cumplimentada las formalidades pertinentes, girar al Consejo Superior a los efectos previstos en el artículo 2º, 3º y 4º de la presente resolución.

rfa.


Dña. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.